

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS (Articulo 134 y 101 CGP).



CLASE DE PROCESO: DECLARATIVO
RADICADO N°: 540013103 005 2019 00269 00.
DEMANDANTE CARLOS MIGUEL RIVERA LIZCANO Y OTROS
DEMANDADO: JEICY FRUIT SA
CLASE DE TRASLADO: NULIDAD PROCESAL -
FECHA DE FIJACION: 23 de noviembre de 2021, Hora 08:00 am.
FECHA DESFIJACION: 26 de noviembre de 2021; Hora 05:00 pm.

Cúcuta, 23 de noviembre de 2021, Hora 08:00 a.m.


EDWARD H MENDOZA BAUTISTA
Secretario